

OFICIO INTERNO No. 1096-2024

DE: HUGO LLORENTE PINTO – JEFE DIVISIÓN TÉCNICA
PARA: MARCELO MENDEZ GARCIA - JEFE DIVISIÓN JURÍDICA.
FECHA: 30 DE DICIEMBRE DE 2024
ASUNTO: INFORME TECNICO DE AVANCE DE OBRA SOBRE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO.

REF.: LP-002-2022, cuyo objeto es “MEJORAMIENTO VIAL DE LA CALLE 45 ENTRE CARRERAS 22 Y 27 B BARRIO SANTA CECILIA MUNICIPIO DE SINCELEJO.”

Teniendo en cuenta que se procede a continuar con el trámite de la audiencia adelantada dentro del proceso administrativo sancionatorio contractual por el presunto incumplimiento del Contrato de Obra No. LP-002-2022, cuyo objeto es: “mejoramiento vial de la calle 45 entre carreras 22 y 27b barrio Santa Cecilia municipio de Sincelejo”.

El objeto de la diligencia es conocer el estado actual y real de ejecución de la obra, para ello se realizó una inspección técnica por parte de los profesionales contratista de la entidad de al sitio de la obra el día 20 de septiembre de 2024, en la cual se realizaron las respectivas medidas y levantamiento de las actividades ejecutadas

I. ANTECEDENTES CONTRACTUALES.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO DE OBRA No.	LP-002-2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO SINCELEJO
REPRESENTANTE LEGAL:	CAMILO GASTELBONDO PASTRANA
OBJETO:	MEJORAMIENTO VIAL DE LA CALLE 45 ENTRE CARRERA 22 Y 27 BARRIO SANTA CECILIA MUNICIPIO DE SINCELEJO.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CATORCE PESOS M/CTE (\$3.484.484.114,00)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	JUNIO 23 DE 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	SIETE (07) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	AGOSTO 05 DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	MARZO 04 DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	MARZO 03 DE 2023
PLAZO DE SUSPENSIÓN No. 1	UN (01) MES
FECHA DE PRORROGA No. 1 DE SUSPENSIÓN No. 1	ABRIL 03 DE 2023
TIEMPO DE AMPLIACIÓN No. 1	DOS (02) MESES
FECHA DE ACTA AMPLIACIÓN No. 2 DE SUSPENSIÓN No. 1	JUNIO 02 DE 2023

OFICIO INTERNO No. 1096-2024

TIEMPO DE AMPLIACIÓN No. 2	07 DÍAS MÁS O ANTES SI SE SUPERAN LOS MOTIVOS.
FECHA DE REINICIO No. 1	JUNIO 09 DE 2023
PRORROGA 1 PLAZO DEL CONTRATO	09 DE JUNIO DE 2023 – 3 MESES
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2	SEPTIEMBRE 5 DE 2023
PLAZO DE SUSPENSIÓN No. 2	QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE PRORROGA No. 1 DE SUSPENSIÓN No. 2	SEPTIEMBRE 20 DE 2023
TIEMPO DE PRORROGA No. 1 DE SUSPENSIÓN No. 2	QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE PRORROGA No. 2 DE SUSPENSIÓN No. 2	OCTUBRE 5 DE 2023
TIEMPO DE PRORROGA No. 2 DE SUSPENSIÓN No. 2	QUINCE (15) DÍAS
Reinicio 2	20 de octubre de 2023
Prórroga 2	20 de octubre de 2023 – 60 DÍAS
Prórroga 3	22 de diciembre de 2023 – 45 DÍAS
Fecha Finalización Con prórroga 3	7 de febrero de 2024
Valor Inicial:	\$ 3.484.484.114,00
% Ejecución Financiera:	75,6%
% Ejecución Física (Fuente: División Técnica de Metro Sabanas)	94,21%
ESTADO	Finalizado

A corte de fecha 24 de diciembre de 2024, la ejecución del contrato debía presentar un avance del 100%. Sin embargo, de acuerdo con las mediciones efectuadas por la División Técnica de Metro Sabanas y teniendo en cuenta el balance N°1, culminada la obra, se presentó un avance de obra terminada correspondiente al 94,21%, presentando una falta de ejecución del contrato del 5,71%.

AVANCE DE OBRA					
N.º	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD CONTRAC TUAL modificada	CANT. EJECUT ADA	% EJE C UTAD O
CAPITULO 1. PAVIMENTO					
1.00 PRELIMINARES					
1.01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO, CONTROL TOPOGRÁFICO DURANTE LA INSTALACIÓN	M2	5025.60	5025.60	100%
1.02	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO (No incluye cargue, transporte y disposición final)	M3	523.41	523.41	100%
1.03	CORTE DE PAVIMENTO CON CORTADORA DE DISCO	ML	2188.73	2188.73	100%
2.00 EXCAVACIONES Y RELLENOS					
2.01	EXCAVACIÓN A MANO EN MATERIAL COMUN EN SECO (De 0 a 2 m de Profundidad, No incluye Cargue)	M3	362.72	355.97	98.1%
2.02	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL COMUN (De 0 a 2 m de Profundidad, No incluye Cargue)	M3	3863.24	3863.24	100%
2.03	CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL DE ESCOMBROS (Transporte hasta el botadero aprobado y derecho de Botadero)	M3	6166.20	6157.50	99.9%
3.00 PAVIMENTOS					

OFICIO INTERNO No. 1096-2024

3.01	SUBBASE GRANULAR SEGÚN NORMA INVIAS (Incluye suministro, transporte, extensión, Compactación y demás actividades para su correcta ejecución en Obra)	M3	734.8	733.45	99.8%
3.02	ACERO DE REFUERZO Fy=420 Mpa para Refuerzo de losas y/o Barras de Anclaje (Incluye suministro, transporte, instalación, y demás actividades para su correcta colocación en obra)	KG	7988.15	7988.15	100%
3.03	Sello de juntas Losas Reconstruidas (Incluye suministro, instalación y demás actividades para su correcta colocación en obra)	ML	2037.91	2037.91	100%
3.04	ADITIVO LIQUIDO PARA CURADO DE CONCRETO (Incluye suministro, instalación, y demás actividades para su correcta colocación en obra)	M2	3505.81	3505.81	100%
3.05	ACERO DE REFUERZO Fy=280 Mpa PARA DOVELAS (Incluye suministro, transporte, instalación, y demás actividades para su correcta colocación en obra)	KG	6650.79	6650.79	100%
3.06	CONCRETO PREMEZCLADO MR-42 PARA LOSAS EN TRAMOS EN RECONSTRUCCIÓN (Incluye suministro, transporte, , INCLUYE FORMALETA, VIBRADO, TEXTURIZADO, y demás actividades para su correcta colocación en obra)	M3	802.38	800.83	99.8%
3.07	Mejoramiento de Subrasante con Relleno Seleccionado SEGÚN NORMA INVIAS (Suelo Seleccionado) (Incluye suministro, transporte, extensión, Compactación y demás actividades para su correcta ejecución en Obra)	M3	2823.43	2823.43	99.8%
3.08	GEOTEXTIL DE SEPARACIÓN (Incluye suministro, transporte, instalación, y demás actividades para su correcta colocación en obra)	M2	3177.18	3177.18	100%
CAPITULO 2. SEÑALIZACION					
4.00 SEÑALIZACION				0%	
4.01	LINEAS DE DEMARCACION HORIZONTAL (INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE TRAFICO ACRILICA BASE SOLVENTE PARA LA DEMARCACIONES LINEALES DE 12 CM DE ESPESOR, CON MICROESFERAS DE VIDRIO)	ML	1845.00	1845.00	%
4.02	TACHA REFLECTIVA (Incluye suministro, transporte, instalación, y demás actividades para su correcta colocación en obra)	UN	369.00	369.00	100%
4.03	Suministro e Instalación de Señales Tipo I, Reflectivo Grado Diamante. Según manual de Señalización INVIAS	UN	30.00	30.00	100%
4.04	DEMARCACION HORIZONTAL (INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE TRAFICO ACRILICA BASE SOLVENTE PARA LA DEMARCACIONES DE MARCAS VIALES (FLECHAS, CEBRAS, PARADEROS DE BUSES CON MICROESFERAS DE VIDRIO)	M2	105.00	105.00	80%
4.05	Reinstalación de Señales Reflectivo Grado Diamante.	UN	0.00	0.00	0%
4.06	Retiro de Señales	UN	9.00	9.00	100%
5.00 PRELIMINARES					
5.01	DEMOLICIÓN DE ANDENES EN CONCRETO (No Incluye cargue, transporte y disposición final)	M2	1112.56	1112.56	100%
5.02	DEMOLICIÓN DE BORDILLOS EN CONCRETO	ML	1187.07	1187.07	100%
5.03	CORTE DE ANDEN CON CORTADORA DE DISCO	ML	1155.07	1155.07	100%
5.04	DEMOLICIÓN DE TERRAZAS DE CONCRETO (No Incluye cargue, transporte y disposición final)	M3	44.52	44.52	100%
5.05	DEMOLICIÓN DE MURO EN MAMPOSTERÍA E=0.15 Ms INCLUYE CARGUE (No Incluye cargue, transporte y disposición final)	M2	118.40	118.40	100%
6.00 EXCAVACIONES Y RELLENOS					
6.01	EXCAVACIÓN A MANO EN MATERIAL COMÚN EN SECO (De 0 a 2 m de Profundidad, No incluye Cargue)	M3	426.86	426.86	100%
6.02	CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL DE ESCOMBROS (Transporte hasta el botadero aprobado y derecho de Botadero)	M3	947,12	947,12	100%
6.03	BASE GRANULAR PARA ANDENES (Incluye Suministro, Transporte, Extensión, compactación y demás actividades para su correcta ejecución)	M3	188,64	188,64	100%
7.00 URBANISMO Y PAISAJISMO					

OFICIO INTERNO No. 1096-2024

7.01	LOSETA RECTANGULAR TÁCTIL GUÍA DE 200 X 200 X 60 mm, U270 (Incluye suministro, transporte, instalación, y demás actividades para su correcta colocación en obra)	ML	966.27	966.27	100%
7.02	LOSETA RECTANGULAR TÁCTIL ALERTA DE 200 X 200 X 60 mm, U270 (Incluye suministro, transporte, instalación, y demás actividades para su correcta colocación en obra)	ML	75.12	75.12	100%
7.03	CONCRETO DE 21 Mpa para Reposición de escaleras (Incluye suministro, Acero de Refuerzo, transporte, FORMALETA, VIBRADO, TEXTURIZADO, y demás actividades para su correcta colocación en obra)	M3	7.16	7.16	100%
7.04	MUROS DE ACOMPAÑAMIENTO LATERAL EN CONCRETO CLASE D 21 MPa, Altura H=1 m (Incluye Refuerzo, Concreto de 21 Mpa, Material granular filtrante E=0,15 m y geotextil, transporte a botadero, formaletería, suministro, colocación y demás actividades necesarias para su correcta ejecución en obra)	ML	0.00	0.00	0%
7.05	MUROS DE ACOMPAÑAMIENTO LATERAL EN CONCRETO CLASE D 21 MPa, Altura H=1,5 m (Incluye Refuerzo, Concreto de 21 Mpa, Material granular filtrante E=0,30 m y geotextil, formaletería, suministro, colocación y demás actividades necesarias para su correcta ejecución en obra)	ML	18.28	18.28	100%
7.06	BORDILLO BARRERA RECTO U10 (800x150x450mm) (Incluye suministro, transporte, instalación, y demás actividades para su correcta colocación en obra) EXTERIOR - PAVIMENTO	ML	1309.34	1309.34	99.6%
7.07	ANDÉN EN CONCRETO RESISTENCIA 21 Mpa E= 10 Cm (Incluye suministro, transporte, Formaleta, Vibrado, y demás actividades para su correcta colocación en obra)	M2	790.98	787.98	99.7%
7.08	ACERO DE REFUERZO Fy=420 Mpa para Refuerzo de andenes (Incluye suministro, transporte, instalación, y demás actividades para su correcta colocación en obra)	KG	4559.21	4559.21	100%
8. PRELIMINARES					
8.01	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO PARA TUBERÍA	ML	768.99	768.99	100%
9. EXCAVACIÓN					
9.01	EXCAVACIÓN A MANO EN MATERIAL COMÚN 0,0 M < H ≤ 1,8 M	M3	239.94	239.93	100%
9.02	EXCAVACIÓN A MANO EN MATERIAL CONGLOMERADO 0,0 M < H ≤ 1,8 M	M3	88.21	88.21	100%
9.03	EXCAVACIÓN A MANO CON COMPRESOR MANUAL EN MATERIAL ROCOSO 0,0 M < H ≤ 1,8 M	M3	0.00	0.00	0
9.04	CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL DE ESCOMBROS (Transporte hasta el botadero aprobado y derecho de Botadero)	M3	426.60	426.60	100%
10 RELLENOS				0.00	
10.01	RELLENO CON ARENA	M3	46.14	46.14	100%
10.02	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO AL 95% DEL P.M.	M3	123.03	123.03	100%
10.03	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE CANTERA BALASTO AL 95% DEL P.M.	M3	138.43	138.43	100%
11 CONSTRUCCIÓN ESTRUCTURAS EN CONCRETO					
11.01	MUERTO DE ANCLAJE EN CONCRETO DE 14 MPA ELABORADO EN OBRA	M3	12.00	12.00	100%
11.02	CONSTRUCCIÓN TUBO OPERADOR PARA VÁLVULAS EN REDES DE DISTRIBUCIÓN (INCLUYE LOSA EN CONCRETO 0.5 M X 0.5 M Y E = 0.25 M)	UND	0.00	0.00	
12 INSTALACIÓN TUBERÍA Y ACCESORIOS					
12.01	INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DOMICILIARIA DE ACUEDUCTO EN TUBERÍA PEAD 16 MM PE 40 PN 10 (INCLUYE EXTENDIDO, COLOCACIÓN DE LA TUBERÍA Y PUESTA DE ACCESORIOS)	UND	129.00	129.00	100%
12.02	INSTALACIÓN DE TUBERÍA PEAD D = 110 MM PE 100 PN 10 (INCLUYE EXTENDIDO, COLOCACIÓN DE LA TUBERÍA Y PUESTA DE ACCESORIOS)	ML	190.35	190.35	100%
12.03	INSTALACIÓN DE TUBERÍA PEAD D = 90 MM PE 100 PN 10 (INCLUYE EXTENDIDO, COLOCACIÓN DE LA TUBERÍA Y PUESTA DE ACCESORIOS)	ML	578.64	578.64	100%
12.04	EMPALME A TUBERÍA DE ACUEDUCTO EXISTENTE DE < 3"	UND	0.00	0.00	0
12.05	EMPALME A TUBERÍA DE ACUEDUCTO EXISTENTE DE 3" Y 4"	UND	0.00	0.00	0
12.06	INSTALACIÓN DE ACCESORIOS DE EXTREMO BRIDADO, DIÁMETRO ≤ 4" (NIPLES BRIDADOS, VÁLVULA, HIDRANTE, FILTRO EN YEE Y MACROMEDIDOR)	UND	0.00	0.00	0

OFICIO INTERNO No. 1096-2024

13 SUMINISTRO DE ACUEDUCTO					
13.01	TUBERÍA PEAD DN = 16MM PE 40 PN10 (ACOMETIDA)	ML	789.50	789.50	100%
13.02	TUBERÍA PEAD DN = 110MM PE 100 PN10	ML	190.35	190.35	100%
13.03	TUBERÍA PEAD DN = 90MM PE 100 PN10	ML	578.64	578.64	100%
13.04	BRIDA METÁLICA DN = 160MM	UND	0.00	0.00	0
13.05	BRIDA METÁLICA DN = 110MM	UND	0.00	0.00	0
13.06	BRIDA METÁLICA DN = 90MM	UND	2.00	2.00	100%
13.07	BRIDA METÁLICA DN = 75MM	UND	0.00	0.00	0
13.08	PORTAFLANCHE DN = 160MM PE 100 PN10	UND	0.00	0.00	0
13.09	PORTAFLANCHE DN = 110MM PE 100 PN10	UND	0.00	0.00	0
13.10	PORTAFLANCHE DN = 90MM PE 100 PN10	UND	2.00	2.00	100%
13.11	PORTAFLANCHE DN = 75MM PE 100 PN10	UND	0.00	0.00	0
13.12	KIT DE TORNILLERÍA DE DN = 160MM (Ø6") (INCLUYE TORNILLO TUERCA EMPAQUE GUASA Y ARANDELA)	UND	0.00	0.00	0
13.13	KIT DE TORNILLERÍA DE DN = 90MM (Ø3") (INCLUYE TORNILLO TUERCA EMPAQUE GUASA Y ARANDELA)	UND	1.00	1.00	100%
13.14	KIT DE TORNILLERÍA DE DN = 110MM (Ø4") (INCLUYE TORNILLO TUERCA EMPAQUE GUASA Y ARANDELA)	UND	2.00	2.00	100%
13.15	REDUCCIÓN DN = 160MM X 90MM PEAD PE 100 PN10	UND	2.00	2.00	100%
13.16	REDUCCIÓN DN = 110MM X 90MM PEAD PE 100 PN10	UND	5.00	5.00	100%
13.17	REDUCCIÓN DN = 90MM X 75MM PEAD PE 100 PN10	UND	1.00	1.00	100%
13.18	TAPÓN DN = 110 MM PEAD PE 100 PN10	UND	1.00	1.00	100%
13.19	TAPÓN DN = 90 MM PEAD PE 100 PN11	UND	12.00	12.00	100%
13.20	TEE DN = 150MM PEAD PE 100 PN10	UND	1.00	1.00	100%
13.21	TEE DN = 110MM PEAD PE 100 PN10	UND	4.00	4.00	100%
13.22	TEE DN = 90MM PEAD PE 100 PN10	UND	21.00	21.00	100%
13.23	UNIÓN BRIDA POR ACOPLE UNIVERSAL 3" HD	UND	4.00	4.00	100%
13.24	UNIÓN BRIDA POR ACOPLE UNIVERSAL 4" HD	UND	2.00	2.00	100%
13.25	UNIÓN BRIDA POR ACOPLE UNIVERSAL 6" HD	UND	0.00	0.00	0
13.26	VÁLVULA DE COMPUERTA ELÁSTICA VÁSTAGO NO ASCENDENTE 4" HD BRIDADA	UND	0.00	0.00	0
13.27	VÁLVULA DE COMPUERTA ELÁSTICA VÁSTAGO NO ASCENDENTE 3" HD BRIDADA	UND	3.00	3.00	100%
13.28	TUBERÍA PVC DE PARED ESTRUCTURAL D = 160MM (6")	ML	0.00	0.00	0
13.29	TAPA VÁLVULA TIPO CHOROTE EN HD - TRÁFICO PESADO	UND	0.00	0.00	
13.30	ADAPTADOR HEMBRA DE 16MM PARA PEAD	UND	129.00	129.00	100%
13.31	ADAPTADOR HEMBRA DE 16MM PARA PVC	UND	129.00	129.00	100%
13.32	SILLETA PE TERMOFUSIÓN 90MM X 16MM PN10	UND	129.00	129.00	100%
14 PRELIMINARES					
14.01	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO PARA TUBERÍA	ML	332.00	332.00	100%
EXCAVACIONES					
14.02	EXCAVACIÓN A MANO EN MATERIAL COMÚN 0,0 M < H ≤ 1,8 M	M3	226.29	226.29	100%
14.03	CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL DE ESCOMBROS (Transporte hasta el botadero aprobado y derecho de Botadero)	M3	347.65	347.65	100%
EXCAVACIONES					
14.04	RELLENO CON ARENA	M3	43.16	39.84	100%
14.05	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE CANTERA BALASTO AL 95% DEL P.M.	M3	298.19	294.71	100%
CONSTRUCCIÓN ESTRUCTURAS EN CONCRETO					
14.06	POZO DE INSPECCIÓN H ≤ 1,8 M DE PROFUNDIDAD, CON CAÑUELA, PELDAÑOS EN ACERO Y DIÁMETRO INTERIOR DE 1,2 M EN CONCRETO DE 28 MPA PREMEZCLADO E IMPERMEABILIZADO, INCLUYE INSTALACIÓN DE TAPA (NO INCLUYE TAPA)	UND	1.00	1.00	100%
14.07	POZO DE INSPECCIÓN 1,8 M < H ≤ 3,0 M DE PROFUNDIDAD, CON CAÑUELA, PELDAÑOS EN ACERO Y DIÁMETRO INTERNO DE 1,2 M EN CONCRETO DE 28 MPA PREMEZCLADO E IMPERMEABILIZADO, INCLUYE INSTALACIÓN DE TAPA (NO INCLUYE TAPA)	UND	3.00	3.00	100%



OFICIO INTERNO No. 1096-2024

14.08	CONSTRUCCIÓN CAJA EN CONCRETO REFORZADO DE 1.0Mx1.4MX1.3M CON E=0.20m PARA MUROS Y FONDO (INCLUYE ESCALERA EN PERFLERÍA)	UND	7.00	7.00	100%
ACERO					
14.09	ACERO DE REFUERZO $F_y=280$ Mpa (Incluye suministro, transporte, instalación, y demás actividades para su correcta colocación en obra)	KG	1,350.88	1350.88	100%
INSTALACIÓN TUBERÍA Y ACCESORIOS					
14.10	INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO D = 250 MM (10"), (INCLUYE EXTENDIDO Y COLOCACIÓN DE LA TUBERÍA Y SUS ACCESORIOS)	ML	207.00	207.00	100%
14.11	INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO D = 315 MM (12"), (INCLUYE EXTENDIDO Y COLOCACIÓN DE LA TUBERÍA Y SUS ACCESORIOS)	ML	130.00	130.00	100%
14.12	EMPALME A POZO DE INSPECCIÓN EXISTENTE	UND	1.00	1.00	100%
B. SUMINISTROS ALCANTARILLADO PLUVIAL					
1	TUBERÍA PVC DE PARED ESTRUCTURAL D = 250 MM (10")	ML	212.00	212.00	100%
2	TUBERÍA PVC DE PARED ESTRUCTURAL D = 315 MM (12")	ML	130.00	130.00	100%
3	TAPA PARA POZO DE INSPECCIÓN EN HD D = 0.61 M CON SISTEMA DE SEGURIDAD	UND	4.00	4.00	100%
CAPITULO 6. ALCANTARILLADO					
15 PRELIMINARES					
15.01	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO PARA TUBERÍA	ML	736.15	736.15	100%
EXCAVACIONES					
15.02	EXCAVACIÓN A MANO EN MATERIAL COMÚN $0,0 \text{ M} < H \leq 1,8 \text{ M}$	M3	551.58	551.58	100%
15.03	EXCAVACIÓN A MANO EN MATERIAL CONGLOMERADO $0,0 \text{ M} < H \leq 1,8 \text{ M}$	M3	198.33	198.33	100%
15.04	EXCAVACIÓN A MANO CON COMPRESOR MANUAL EN MATERIAL ROCOSO $0,0 \text{ M} < H \leq 1,8 \text{ M}$	M3	0.00	0.00	
15.05	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL COMÚN $0,0 \text{ M} < H \leq 1,8 \text{ M}$	M3	78.49	78.48	100%
15.06	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL CONGLOMERADO $0,0 \text{ M} < H \leq 1,8 \text{ M}$	M3	0.00	0.00	0
15.07	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL ROCOSO $0,0 \text{ M} < H \leq 1,8 \text{ M}$	M3	0.00	0.00	0
15.08	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL COMÚN $1,8 \text{ M} < H \leq 3,0 \text{ M}$	M3	0.00	0.00	0
15.09	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL CONGLOMERADO $1,8 \text{ M} < H \leq 3,0 \text{ M}$	M3	0.00	0.00	0
15.1	CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL DE ESCOMBROS (Transporte hasta el botadero aprobado y derecho de Botadero)	M3	1142.99	1142.99	100%
15.11	MANEJO DE AGUAS	ML	358.90	358.90	100%
15.12	ENTIBADO METÁLICO DE 1 A 7 USOS (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y RETIRO)	M2	1,269.74	1269.74	100%
RELLENOS					
15.13	RELLENO CON ARENA	M3	215.52	215.52	100%
15.14	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO AL 95% DEL P.M.	M3	0.00	0.00	
15.15	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE CANTERA BALASTO AL 95% DEL P.M.	M3	542.59	542.59	100%
CORTE Y DEMOLICIONES					
15.16	DEMOLICIÓN DE POZO DE INSPECCIÓN CON COMPRESOR	UND	21.00	21.00	100%
15.17	RETIRO DE TUBERÍA EXISTENTE $D \leq 12"$ DE LA EXCAVACIÓN	ML	1,350.49	1350.49	100%
CONSTRUCCIÓN ESTRUCTURAS EN CONCRETO					
15.18	POZO DE INSPECCIÓN $H \leq 1,8 \text{ M}$ DE PROFUNDIDAD, CON CAÑUELA, PELDAÑOS EN ACERO Y DIÁMETRO INTERIOR DE 1,2 M EN CONCRETO DE 28 MPA PREMEZCLADO E IMPERMEABILIZADO, INCLUYE INSTALACIÓN DE TAPA (NO INCLUYE TAPA)	UND	22.00	22.00	100%
15.19	POZO DE INSPECCIÓN $1,8 \text{ M} < H \leq 3,0 \text{ M}$ DE PROFUNDIDAD, CON CAÑUELA, PELDAÑOS EN ACERO Y DIÁMETRO INTERNO DE 1,2 M EN CONCRETO DE 28 MPA PREMEZCLADO E IMPERMEABILIZADO, INCLUYE INSTALACIÓN DE TAPA (NO INCLUYE TAPA)	UND	2.00	2.00	100%

OFICIO INTERNO No. 1096-2024

15.2	REGISTRO DE INSPECCIÓN DE 0,6 M X 0,6 M CONCRETO DE 21 MPA (INCLUYE TAPA EN CONCRETO)	UND	141.00	141.00	100%
15.21	EMPALME A POZO DE INSPECCIÓN EXISTENTE	UND	3.00	3.00	100%
INSTALACIÓN TUBERÍA Y ACCESORIOS					
15.22	INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO D = 160 MM (6"), (INCLUYE EXTENDIDO Y COLOCACIÓN DE LA TUBERÍA Y SUS ACCESORIOS)	ML	614.34	614.34	100%
15.23	INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO D = 200 MM (8"), (INCLUYE EXTENDIDO Y COLOCACIÓN DE LA TUBERÍA Y SUS ACCESORIOS)	ML	736.16	736.15	100%
SUMINISTROS ALCANTARILLADO					
15.24	TUBERÍA PVC DE PARED ESTRUCTURAL D = 160 MM (6")	ML	614.34	614.34	100%
15.25	TUBERÍA PVC DE PARED ESTRUCTURAL D = 200 MM (8")	ML	736.15	736.15	100%
15.26	KIT SILLA YEE PVC D = 200 MM X 160 MM	UND	139.00	139.00	100%
15.27	TAPA PARA POZO DE INSPECCIÓN EN HD D = 0.61 M CON SISTEMA DE SEGURIDAD	UND	24.00	24.00	100%

	PORCENTAJE DE AVANCE
PGIO:	100%
PAPSO:	100%

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 3.484.484.114,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 3,285,489,494.31
VALOR SIN EJECUTAR	\$ 198,994,619.69
% DE AVANCE	94.29%
% SIN EJECUTAR	5.71%

Cabe mencionar que la meta del contrato se cumplió, esto a que se encuentran ejecutados 698 ml de los 693 ml que corresponden a la meta.

El contrato presenta una ejecución en su totalidad en sus actividades de posible cumplimiento, en la cual se observa un 5,71% sin ejecutar, lo cual se deriva de unas actividades de imposible cumplimiento de ejecución.

Es importante mencionar que el contratista no realizó un el corte de unas terrazas, por lo cual manifiesta que los usuarios no permiten realizarla, realizando así un acta de negación frente a la ejecución de esta actividad lo cual no se ha recibido soporte alguno.

En cuanto a la ejecución del PGIO Con respecto al tema del aprovechamiento forestal fue enviado un oficio de radicado No.7646 de fecha 23 de octubre de 2024 por parte del contratista de obra, donde se hace petición explícita a la entidad para que este aprovechamiento sea dirigido de otra forma y se espera respuesta de este documento de parte de CARSUCRE para darle por terminado el tema Ambiental.

OFICIO INTERNO No. 1096-2024

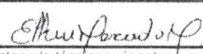
Se aclara que el contrato muestra un avance de ejecución terminada de 100%, con los detalles anteriormente mencionado, teniendo en cuenta que para el PGIO se estaría en espera de la respuesta positiva por parte del ente ambiental CARSUCRE, teniendo un plazo máximo para la ejecución de este, hasta la liquidación del contrato. De igual manera se tiene que el contrato fue terminado de ejecutar fuera del tiempo contractual fijado lo cual termino el día 7 de febrero del 2024.

Agradecemos su atención.

Cordialmente.

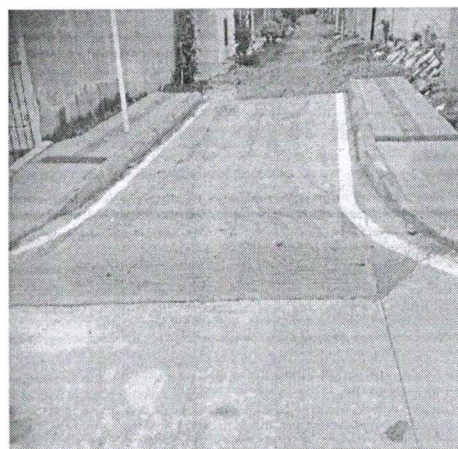
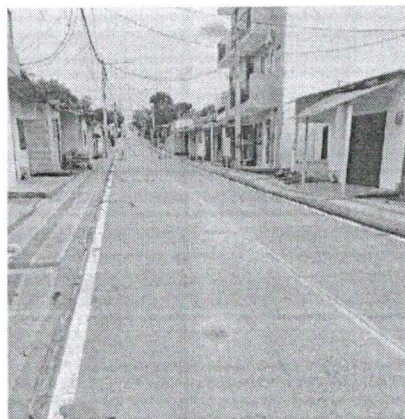


HUGO LLORENTE PINTO
Jefe División Técnica.

FUNCIONARIOS y/o CONTRATISTAS RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
Elaboró	ELKIN MERCADO YANEZ	INGENIERO CIVIL CONTRATISTA	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

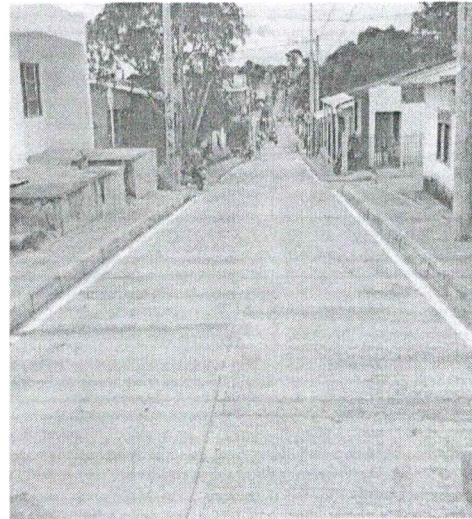
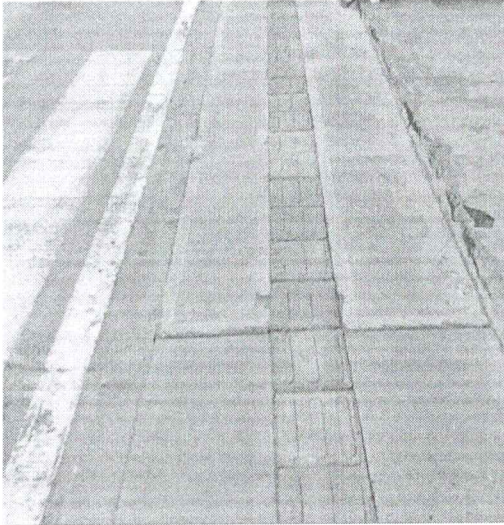
OFICIO INTERNO No. 1096-2024

- Registro fotografico de la placa de concreto fundida en via principal y bocacalles



OFICIO INTERNO No. 1096-2024

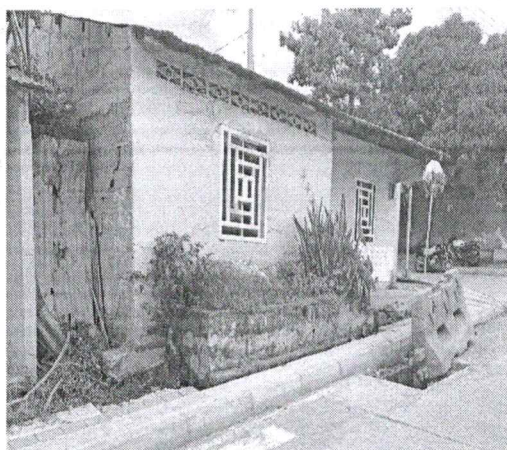
- Registro fotografico obras de urbanismo bordillos y andenes.



- Registro fotografico instalacion de señales verticales.



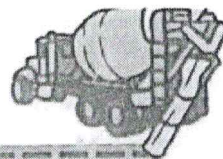
OFICIO INTERNO No. 1096-2024



Falta por terminar obras de urbanismo

OFICIO INTERNO No. 1096-2024

CONSORCIO PAVIMENTO SINCELEJO



Dr.
JULIO ALVAREZ
Director
CARSUCRE.
E S. D.



Ref. Solicitud de modificación de medida compensatoria.

Expediente No. 210 de noviembre 16 del 2022.

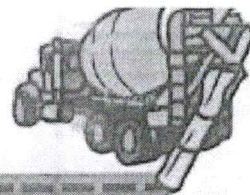
La Corporación Autónoma Regional de Sucre, por medio de la Resolución No. 1763 del 23 de diciembre de 2022, concedió al CONSORCIO PAVIMENTOS SINCELEJO con NIT: 901606237-9, representado legalmente por el señor CAMILO GASTELBONDO PASTRANA, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 92.257.991, permiso de Aprovechamiento Forestal Único de cincuenta y siete (57) árboles, para el desarrollo del proyecto CONSTRUCCION DE VIAS Y ANDENES EN LA CALLE 45 ENTRE LA CARRERA 22 Y CARRERA 27B PERTENECIENTE A LA RUTA BOGOTA 2- SALVADOR DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE SINCELEJO, en la misma resolución, artículo sexto, fija medida compensatoria, que implica el establecimiento de setecientos setenta (770) árboles en un área no especificada, con criterios específicos del Manual de Compensación Por pérdida del COMPONENTE BIOTICO, con un tiempo de mantenimiento de cinco años (5) de acuerdo al artículo octavo de esta misma resolución.

La obra relacionada, tiene una duración proyectada de un año, por lo cual la vida jurídica del consorcio esta limitada al mismo tiempo y seis meses más, por lo que la ejecución de la medida compensatoria al tiempo fijado en la ya citada resolución, implicaría la necesidad de prorrogar la vida jurídica del consorcio, lo cual se nos hace imposible por las implicaciones legales y económicas que esto generaría, por tal razón, y de la manera más respetuosa les solicitamos a esta Autoridad Ambiental, considerar UNA de las siguientes propuestas que a continuación son presentadas, para que sean estudiadas y evaluadas por parte de ustedes, las cuales esperamos sean bien recibidas, y además reflejen nuestro interés de contribuir a la recuperación del medio ambiente:

1. Donación a CARSUCRE de cinco mil árboles maderables, en dimensiones entre 0.5 y 0.80 metros (estas dimensiones debido a que son las de mayor adaptabilidad).
2. Donación a CARSUCRE de tres mil árboles frutales, dimensiones entre 0.5 y 0.80 metros.

OFICIO INTERNO No. 1096-2024

CONSORCIO PAVIMENTO SINCELEJO



3. Donación a CARSUCRE de equipo de geoposicionamiento.
4. Donación al Municipio de Sincelejo Sucre o cualquier otro que CARSUCRE considere pertinente, en coordinación con la oficina de medio Ambiente de tres mil arboles de diferentes especies, para ser utilizadas en jornadas pedagógicas para la concientización de los efectos del cambio climático o cualquier otra actividad relacionada a la preservación del medio ambiente.

De ser necesario, o en su defecto si la Corporación lo ve a bien, y considera necesario o posible realizar una mesa de trabajo para debatir de mejor manera alguna de las propuestas anteriores, estaremos atentos

Agradecemos por la atención prestada.

Atentamente;

Cordialmente,



CAMILO GASTELBONDO PASTRANA

INGENIERO
CIVIL NIT:
901606237-9
RAL CONSORCIO PAVIMENTO SINCELEJO
Correo electrónico
consorciopavimentosincelejo@gmail.com
Teléfono 3012891522- 3225375879